

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

ISOPAMBA S.A.

En la ciudad de Quito, hoy 12 de abril del 2017, siendo las 11H20, en el domicilio de la compañía ubicado en la Av. Panamericana Norte km. 14 ½, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Extraordinaria de la **COMPAÑÍA ISOPAMBA S.A.** con la presencia de la Abogada Jacqueline Velasco, en calidad de apoderada de la accionista **EL LECHERITO S.A.**, titular de veinte mil acciones y la señora Rita Serrano Lasso, titular de veinte mil acciones nominativas. Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de América) cada una.

En ausencia del Presidente, se nombra Presidenta ad.hoc a la Abogada Jacqueline Velasco y actúa como secretaria la Gerente General, señora Rita Serrano.

Por encontrarse presente y representado todo el capital social de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo que establece el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al derecho de convocatoria previa.

Se verifica que el Comisario fue notificado para la realización de esta Junta

El orden del día propuesto es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016.
3. Conocer y resolver sobre los informes financieros del año 2016: Balance Anual cortado al 31 de diciembre del año 2016 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2016.
5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario para el periodo 2017.
6. Lectura y Resolución del Acta

La Junta aprueba el orden del día propuesto e inicia a conocer el mismo

1. **Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General por el ejercicio económico del año 2016.**

La señora Rita Serrano procede a leer el informe de Gerente General. La Junta lo aprueba.

2. **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2016**

Por secretaria se da lectura al informe anual, la Junta lo aprueba.

3. **Conocer y resolver sobre los informes financieros del año 2016: Balance Anual cortado al 31 de diciembre del año 2016 y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.**

Por Secretaria se da lectura a los informes de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre 2016, la Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad aprobarlos

4. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2016

Toma la palabra la Gerente General y propone que las utilidades no sean repartidas y se mantengan en la cuenta contable correspondiente. La Junta por unanimidad resuelve mantener las utilidades netas, esto es, luego de todas las deducciones de ley, en la cuenta correspondiente conforme la propuesta de la Gerente General.

5. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Comisario para el periodo 2016.

La Junta resuelve nombrar Comisario a la señora Maria del Carmen Corella y autorizar a la Gerente General que negocie los honorarios correspondientes.

6. Lectura y resolución del Acta

Una vez concluidos los puntos del orden del día a tratar, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta.

Se re-instala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

La Presidente ad-hoc levanta la sesión a las 12h10, firmando los presentes.

Ab. Jacqueline Velasco
Presidente ad-hoc

Rita Serrano Lasso
Secretaria - ACCIONISTA

M. Jacqueline Velasco C.
Representante de
EL LECHERITO S.A.
ACCIONISTA